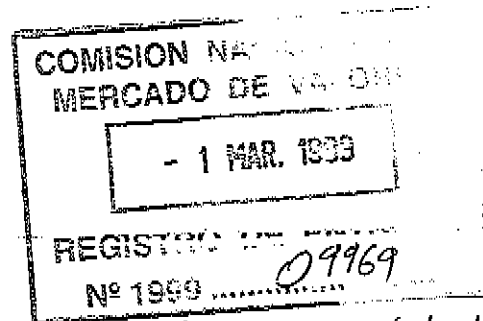


Caja de Ahorros de Murcia



De conformidad con la normativa vigente, les comunicamos que, con fecha de 14 de diciembre de 1998, se celebró la Asamblea General Extraordinaria (Constituyente) de la Caja de Ahorros de Murcia, para la adecuación de los Organos de Gobierno de esta Entidad a la Ley Regional 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia, en el transcurso de la cual se realizó la elección del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Entidad.

Tras la referida adecuación, la composición del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de esta Caja de Ahorros es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente

D. Ramón Ojeda Valcárcel

Vicepresidente

D. Juan Roca Guillamón

Secretario

D. Alfonso Luis Castaño Penalva

Vocales

D. Vicente Hernández Baño
D. Francisco Lorencio Fernández
D. José Antonio Lozano Teruel
D. Pedro Saura García
D. Antonio Gomariz Moya
D. Miguel Angel Cámara Botía
Dª Pilar Barreiro Álvarez
D. José Iborra Ibáñez
D. José Luis Sánchez Alegre
D. Ginés Sánchez de la Villa
Dª Consuelo Moreno Mateo
D. Bonifacio Juan Balaguer López
D. Francisco Hernández Vicente
Dª Carmen Saura García
D. José Calvo Chalud
D. Joaquín González Ruiz

COMISION DE CONTROL

Presidente

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

Vicepresidente

D. Cefirino Bañón Albacete

Secretario

D. Francisco de Paula García Vélez

Vocales

D. Juan Guzmán López
D. Juan Escudero Sánchez
D. Francisco Cánovas Escolano
D. Julio Izquierdo Mateo

Murcia, 18 de febrero de 1999

